

150475

Quito D.M., 29 de Marzo de 2009.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito remitir a su organismo de control, la nómina de Administradores de la compañía FABARA & GUERRERO PROPIEDAD INTELECTUAL CIA. LTDA., conforme lo requerido para la presentación de Balances correspondientes al ejercicio 2008; siendo éstos los siguientes:

- GERENTE GENERAL_ Ing. Amilcar Catón Guerrero Muñoz
Vigencia Nombramiento: 2 años
Fecha de Inscripción: 5 de Noviembre de 2007.

Muy Atentamente;



ING. CATÓN GUERRERO MUÑOZ
GERENTE GENERAL
FABARA & GUERRERO
PROPIEDAD INTELECTUAL CIA. LTDA.

150475

**INFORME DE GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FABARA & GUERRERO PROPIEDAD INTELECTUAL CIA. LTDA.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2008**

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2008, en mi calidad de Gerente General de FABARA & GUERRERO PROPIEDAD INTELECTUAL CIA. LTDA.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

Concluimos el año 2008 dando cumplimiento de manera regular a los objetivos propuestos por ésta administración, aún cuando el mercado no ha sido cien por ciento favorable y pese a algunos ajustes productivos que se tuvieron que efectuar.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2008 ha sido un período de relativa estabilidad económica en el País, caracterizado por niveles de inflación constantes, sin presentar mayores cambios respecto del año anterior.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2008, se verificó que se obtuvo una utilidad contable de doce mil seiscientos cincuenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con trece centavos (USD \$ 12.654,13), quedando como utilidad neta después de haber deducido el 25% por concepto de impuesto a la renta, así como el 15% por utilidades a los trabajadores, la suma de ocho mil sesenta y siete dólares de los Estados Unidos de América con un centavo (USD \$ 8.067,01), cifra menor a la obtenida como utilidad contable generada durante el ejercicio 2007 que fue de veinte mil seiscientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con setenta y cinco centavos (USD \$ 20.675,75) y la utilidad neta que fue de trece mil ochocientos veinticuatro dólares de los Estados Unidos de América con setenta y seis centavos (USD \$ 13.824,76).

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General, sugiero que la utilidad generada en el ejercicio económico 2008 sea repartida entre los socios.

150475

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para FABARA & GUERRERO PROPIEDAD INTELECTUAL CIA. LTDA., son:

- d) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
- e) Perfeccionar los procesos.
- f) Ampliar el número de clientes de la empresa.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

FABARA & GUERRERO PROPIEDAD INTELECTUAL CIA. LTDA., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

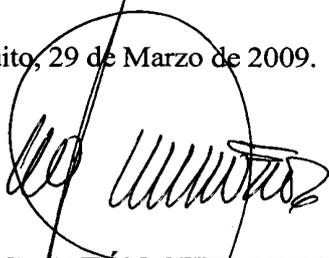
8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad Del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

Quito, 29 de Marzo de 2009.



ING. CATÓN GUERRERO MUÑOZ
GERENTE GENERAL

FABARA & GUERRERO PROPIEDAD INTELECTUAL CIA. LTDA.